

MARTES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 187

CONCEJO ABIERTO DE SAN CRISTÓBAL DEL MONTE

CVE-2015-11173 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 20 de septiembre de 2015, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2013 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

San Cristóbal, 20 de septiembre de 2015.

El presidente,

Francisco Javier Ruiz Calderón.

2015/11173

CVE-2015-11173